

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. George Gover Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 03 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (6 de febrero 2019)

En la Sala del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 09:29 am, del día miércoles 6 de febrero del año dos mil diecinueve, se reunieron los consejeros regionales del año dos mil diecinueve, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 03 del 6 de febrero 2019, para lo cual el Consejero Delegado solicitó al Secretario del Consejo Regional tome la asistencia correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó:

Verificó la asistencia de los señores consejeros regionales.

En esta Sesión se encuentran presente los consejeros regionales: SOB. PNP. Fredy Adalberto Boulanger Cornejo, Tc. George Gover Díaz Cruz, Prof. José Albino Ortiz Zárate, CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche, Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón, Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano y Ruddy Fiestas Girón.

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Consejero Delegado contando con el quórum reglamentario y la asistencia de siete Consejeros Regionales, proceda usted a dar inicio a esta Sesión Extraordinaria N° 03-2019 del día miércoles 6 de febrero del 2019.

SOB. PNP. (R) FREDY ADALBERTO BOULANGER CORNEJO - Consejero Regional.

Después de saludar manifestó:

Con el quórum reglamentario por la asistencia de los siete Consejeros Regionales, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria N° 03-2019, programada para el día de hoy miércoles 6 de febrero del 2019.

AGENDA:

- Tratamiento del Informe N° 019-209/GOBIERNO REGIONAL TUMBES -GGR-GRDE, del 28 de enero del 2019, mediante el cual el Gerente Regional de Desarrollo Económico solicita autorización para participar de la Reunión Anual de la Junta



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Directiva del Proyecto Iniciativa Pesquería Costeras – América Latina (CFILA) en Quito Ecuador.

TRATAMIENTO DEL PUNTO DE AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA: *Tratamiento del Informe N° 019-209/GOBIERNO REGIONAL TUMBES –GGR-GRDE, del 28 de enero del 2019, mediante el cual el Gerente Regional de Desarrollo Económico solicita autorización para participar de la Reunión Anual de la Junta Directiva del Proyecto Iniciativa Pesquería Costeras – América Latina (CFILA) en Quito Ecuador.*

Solo hay un punto de agenda señores consejeros, y ya se encuentra presente el Ingeniero, y le cedemos la palabra.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente de Desarrollo Económico

Después de saludar manifestó:

Mi presencia ante ustedes es en base de una invitación de fecha 23 de enero que se le hace una invitación al Gobernador Regional para que estemos presente en una reunión que se va a realizar en Quito el día 14 de este mes, y el objetivo de la reunión es aprobar el Plan de Acción, el Proyecto que maneja el PNUD, está ubicado en Perú Plaza Norte, en Piura y Tumbes y en el Ecuador en el Golfo de Guayaquil; yo tengo una invitación hecha por ustedes para que sustente ante el Consejo, para ser partícipe de esa reunión, donde yo tengo que tener una autorización de ustedes para salir del País, de tal manera que mi presencia hoy es de darles a conocer de que se trata el proyecto, el proyecto es una iniciativa y un esfuerzo conjunto con las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú, es financiado una parte por el Programa Nacional de las Naciones Unidas, que interviene en la Costa Norte de Piura y Tumbes y en Guayaquil, en el Golfo Pérsico, en Piura esta interviniendo en la zona de Sechura, en Tumbes la zona del Santuario Nacional los Manglares y en Ecuador el Golfo de Guayaquil. Yo tengo un plan de financiamiento que es en 72'151,880.00 millones de dólares, que es financiado por aportes de varias entidades como PNUD Ecuador, PNUD Perú, Gobierno de Ecuador, Gobierno de Perú, Región de Piura, Gobierno Regional de Tumbes y otras Instituciones que en su total dan los 72'151,880.00 dólares, este proyecto de iniciativa Costeras Pesquerías de América Latina tiene componentes, yo les voy hacer llegar un documento

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

George Gouver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. Jose Alvaro Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP. Johnson Alexis Santamaria Pupucho
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Nestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



donde nos ilustran a donde esta ubicado y a donde se está interviniendo, hay una estructura por que hay una junta directiva que está por encima de la Dirección Nacional y el coordinador del Proyecto, la junta Directiva esta conformada por el Viceministro de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Perú, el Viceministro de Piscicultura y Pesca del Ecuador, el Viceministro de Piscicultura y Pesca de Perú, el Viceministro del Ambiente del Ecuador, el Gerente Regional de Desarrollo Económico de Piura, el Gerente Regional de Desarrollo Económico de Tumbes y el representante del Residente del PNUD de Perú, de tal manera que nosotros somos parte de la Junta Directiva donde estamos encabezando toda la estructura funcional del Proyecto de tal manera que es un honor para nosotros como Gobierno y Gerencia ser parte de esa Junta Directiva, donde tenemos la facultad de aprobar programas de acción del año 2019, y en esta oportunidad va hacer en Quito Ecuador, y de ahí nos reuniremos en el mes de diciembre para evaluar los avances hechos en el transcurso del año, pero hay unos lineamientos de trabajo ahí y está basado a lo que nosotros vamos hacer durante el presente año (...)

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

La consulta es, esos 72'151,880.00 dólares va hacer para los dos países y el 50% se va dividir en las dos inversiones Piura y Tumbes, y el Gobierno Regional está aportando también una contra partida de 10 millones de soles o 10 millones de dólares, cuanto cree usted que de beneficio tendría nuestra Región.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico

Con respecto a la pregunta que aporta el Gobierno Regional es de 10 millones de dólares, y por el proyecto, yo estoy haya para defender la causa de Tumbes y tratar de captar la mayor inversión que se haga en Tumbes, y estoy llevando algunos proyectos que podemos hacer en el Santuario para sustentar la inversión que queremos hacer en Tumbes, y lo he coordinado con el SERNANP, y con la Dirección Regional de la Producción, por que son los ejes fundamentales que hay que coordinar para obtener el financiamiento, en el Santuario hay una inversión, porque el Santuario ha sido concesionado a un consorcio privado que está invirtiendo también ahí, y yo en el transcurso de la mañana he tenido una reunión con

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ellos, por la idea es no duplicar esfuerzos y no invertir de los que ellos están invirtiendo.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Y si es un consorcio privado el Gobierno Regional pretende invertir en la concesión.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente de Desarrollo Económico
Ahí no, por eso es que yo temprano me reuní con ellos, porque quiero evitar ahí, porque ellos están invirtiendo en unas cosas y yo no quiero duplicar en lo mismo, de tal manera que hoy en la mañana hemos tenido una reunión, porque yo me voy a llevar algunos proyectos.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
¿más o menos de cuanto estima el proyecto de inversión ahí en el santuario?

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente de Desarrollo Económico
Yo quiero conservar un poco la parte ecológica que es fundamental, las veda no tienen una incidencia ahí porque la gente sigue ahí, pero sería bueno tener un proyecto integral ahí y trataremos de no duplicar con la inversión que se está haciendo ahorita, para obtener otros logros y conservar el ambiente del santuario, es lo fundamental.

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
La intención de la inversión es de la Gerencia o ya viene de la organización que está realizando.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente de Desarrollo Económico
Nosotros como Gerencia tenemos la oportunidad de invertir en el Santuario en base a este Proyecto y en base a otro que ha sido concesionado a través del SERNAP del Ministerio del Ambiente que ellos están invirtiendo ahí, y yo les he dicho ahorita, si es de seguir invirtiendo y se va a beneficiar a los usuarios que son los que explotan las conchas y los mariscos, busquemos una contrapartida que no sea tan alta, pero esto me va a permitir un poco evitar la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

contrapartida, porque ahí tenemos para invertir en el Santuario en base a este proyecto, donde tenemos la oportunidad de ser la junta Directiva.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
Pero más o menos la invención del proyecto que ustedes están presentado de cuanto es.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CP Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico
Porque esto dura tres años y este año estamos programando una invención de 10 a 12 millones de soles, que no lo tengo ahorita, pero ese es el dato que yo estimo que podemos hacer este año en el Santuario, y el próximo año con el mismo monto seguir invirtiendo.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

Tc. ANTONIO MANUEL ESPINOZA SORIANO – Consejero Regional
El punto es que tenemos una contrapartida de 10 millones de dólares, y casi es lo mismo que vamos a recibir si participamos, seria buenos tener la contra partida y poder rescatar la inversión que se pueda hacer en el Santuario.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de Desarrollo Económico


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL

Habría que tomar en cuenta lo que usted está haciendo y me parece bien por que casi vamos a invertir lo que estamos nosotros dando como contra partida, entonces yo quiero invertirle al santuario que no sea solamente extracción y explotación de los recursos, si no también un centro de visita de turismo y que nos permita un poco ampliar la cobertura al sector turismo que es una actividad productiva que nos va a permitir obtener mas recursos, y seria buenos tener presente lo que usted me esta diciendo, y lo que me está preguntando y no quiero que sea un tema de fiscalización, porque eso lo van hacer ustedes internamente en su momento, y yo estaré viniendo mientras que este en la Gerencia para dar cuenta de lo que estamos haciendo en función a este proyecto que les he presentado ahorita. Y me comprometo al retorno del viaje estar de nuevo con ustedes y darles a conocer lo que hemos obtenido en Quito Ecuador durante la reunión que se va a realizar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Tc. GEORGE GOVVER DIAZ CRUZ – Consejero Regional

Quiero decirle al Ing. Puño que me hubiese gustado tener la información antes para poder analizarla, pero el tema de la exposición me ha quedado muy claro, espero tenerlo nuevamente en el Consejo Regional para que nos pueda informar todo lo que acontecerá en la ciudad de Quito, por nuestra parte vamos hacer las recomendaciones al Gobernador para que usted pueda ir a esta ciudad, para el beneficio de nuestra Región, por que nosotros lo que queremos es que venga la inversión y que Tumbes salga de este atraso, para eso estamos nosotros los consejeros para hacer fuerza juntos con los funcionarios y junto con el Gobernador.

Ing. VÍCTOR PUÑO LECARNAQUE – Gerente Regional de

Desarrollo Económico

Me he comprometido venir acá después del retorno, y el Gobernador sabe que estoy en el Consejo sustentando la posibilidad de viaje, depende de ustedes para que yo asista a esta reunión, y yo tengo un papel que la reunión ha sido postergado para el día 18 de febrero, o sea son dos días mas que tengo que esperar ahí para viajar, pero de todas maneras la reunión se va hacer el día lunes 18 en Quito, de tal manera que yo les inculco que me den la oportunidad de estar ahí representando a Tumbes, representando al Gobierno Regional y obtener los recursos que Tumbes necesita en bien del desarrollo de la pesquería artesanal.

CP. JOHNSON ALEXIS SANTAMARIA PUPUCHE – Consejero Regional

Después de saludar manifestó:

Dos cosas, uno que el rol de oradores con los tiempos establecidos en su Reglamento y las intervenciones con los tiempos bien claros, y felicitar la presencia del Ing. Puño en esta mañana que ha venido a exponer el motivo del viaje a la Ciudad de Quito y me parece de suma importancia asumir estos retos por que formamos parte de esta junta directiva como Región, y esta el Ingeniero Puño representándonos en la implementación de los proyectos de la iniciativa pesquería, y como ya se ha mencionado son fondos que debemos aprovechar como Región, por que es de suma importancia, y de acuerdo con lo que dice el Consejero George, vamos a recomendar al Gobernador que se apruebe el viaje que tiene nuestro Gerente de Desarrollo Económico.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. George Gouvier Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

CR. Johnson Alexis Santibañez Piquero
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Daniel Edgar Sanjinés Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES

Rudolfo Fuentes Girón

Prof. JOSÉ ALBINO ORTIZ ZARATE – Consejero Regional

Buenos días Ingeniero, estoy convencido que todo proyecto que traiga desarrollo para nuestra Región es que estamos yendo por buen camino, definitivamente estamos en nuestra obligación poder recomendar al ejecutivo a fin que conociendo su capacidad y que conoce el tema, yo creo es meritorio contar con ese tipo de profesional, a fin de llevar esos proyectos en bien de nuestros hermanos extractores, como es Puerto 25 para poder fomentar el turismo y tantas cosas que hay por hacer y desearle muchos éxitos.

SOB. PNP. (R) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO – Consejero Regional

Voy a leer lo que debemos de considerar y lo que nos está solicitando nuestro Gerente de Desarrollo Económico, lo que están de acuerdo en recomendar al Señor Gobernador evalué el requerimiento y autorización de viaje del señor Ing. Gerente de Desarrollo Económico - Víctor Puño Lecarnaque, en el marco de la aplicación de las normas vigentes considerando el Decreto Supremo N° 047-2002 de la Presidencia del Consejo de Ministros, el viaje es a la Ciudad de Quito, señor Secretario sometemos a votación.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

Consejeros voy a dar lectura al Informe N°019-2019/GRT-GGR-GRDE, suscrito por el Ingeniero Vico Puño Lecarnaque como Gerente Regional de Desarrollo Económico, este documento está dirigido al Gerente General Regional el doctor Harold Burgos Herrera, donde solicita autorización para participar en reunión anual de la Junta Directiva del Proyecto CEFILA en Quito Ecuador y manifiesta lo siguiente: Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para manifestarle en mérito del documento de la referencia, que el Ministerio del Ambiente viene implementando el Proyecto Iniciativa Pesquerías Costeras de América Latina "CEFILA" siendo el objetivo de demostrar la gestión política basada al ecosistema y mejorar la Gobernanza de las pesquerías costeras del pacífico Sureste Perú-Ecuador, y por los que se está invitando al Suscrito en calidad del integrante de dicha Junta Directiva a participar a la reunión anual - Proyecto CEFILA para el día 14 de febrero del presente año en la Ciudad de Quito Ecuador con el objetivo de acordar la ejecución del Plan anual de trabajo 2019, en tal sentido solicito a usted señor Gerente General se sirva autorizar el viaje al exterior del País en comisión de servicio afín de participar en la reunión en mención cuyos gastos serán financiados por el Proyecto CEFILA debiéndose

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



implementar las acciones administrativas correspondientes atentamente el Ingeniero Víctor Puño Lecarnaque, en el documento como referencia el Ingeniero Víctor Puño esta indicando que se ha invitado con el Oficio N°08-2019-MINAN/BMDERN/DGOTA, este documento indica lo siguiente: dirigido al Ingeniero Wilmer Dios Benites, es Grato de dirigirme a usted para saludarlo y manifestarle que el Ministerio del Ambiente viene implementado el Proyecto de iniciativa Pesquerías Costeras América Latina CEFILA, cuyo objetivo es demostrar gestión holística basada en el ecosistema y mejorar la Gobernanza de las pesquerías costeras del pacífico Sureste, en cual se ejecuta en Perú y Ecuador, al respecto es preciso señalar que su representada a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico integra la junta Directiva de Proyecto, la misma que se reunirá el día 14 de febrero en la Ciudad de Quito Ecuador, con el objetivo acordar la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2019, en tal sentido agradeceremos confirmar la participación del representante en mención y cuyos gastos serán financiados por el Proyecto CEFILA, para lo cual sírvase coordinar con el señor Mariano Velarde Coordinador del Proyecto CEFILA.

Señores consejeros luego de la lectura de estos documentos quiero hacerles mención de lo que establece el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM normas reglamentadas sobre viajes al exterior de funcionarios y servidores públicos, en su artículo 11° indican lo siguiente: Los viajes al extranjero la conferencias seminarios, cursos de capacitación, o se realicen por cualquier otro motivo siempre que no ocasione ningún tipo de gasto al Estado serán autorizados mediante Resolución del Titular de la entidad correspondiente en el caso de titulares de organismo públicos descentralizados, la autorización se efectuara por el Titular del Sector correspondiente, no son de obligatoria publicación las autorizaciones a que se refieren el presente artículo.

Señores consejeros en el marco del artículo 11° del Decreto Supremo N° 047 del 2002-PCM, está indicando que la autorización no debe ser emitida por el Consejo Regional, si no por el titular del Gobierno Regional de Tumbes, la propuesta que usted ha hecho encaja en la lectura de lo que establece esta norma, y seria una recomendación al ejecutivo para que emita la Resolución respectiva, ya hizo sus dos propuesta Consejero, una que es recomendar al Gobernador la evaluación en el Marco del Decreto Supremo N°047-2002-PCM y que emita la Resolución que corresponda, y la segunda es que se autorice la salida al exterior al Ingeniero Víctor Puño Lecarnaque en calidad de Gerente de Desarrollo Económico, son

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Jose Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Piñeros Girón
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. George Govver Díaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupuche
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL



dos propuestas que ya dio mención el Consejero Delegado y queda a criterio de ustedes señores consejeros la decisión a tomar.

SOB. PNP. (R) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO -
Consejero Regional

Con la anuencia de todos los consejeros lo que vamos hacer es la recomendación al Gobernador para que evalúe el requerimiento de autorización del viaje al extranjero del ingeniero Víctor Puño Lecarnaque, en el marco a esa situación. Que se lleve la votación.

Abg. CHRISTIAN OMAR SOSA CASARIEGO - Secretario del Consejo Regional.

No obstante también quería agregar que en el Reglamento Interno en su artículo 8°, numeral 3 señala que los consejeros regionales si autorizan a salir del País a los mismos consejeros regionales, al Gobernador Regional o al Vice Gobernador Regional. Habiendo dado lectura las propuestas del Consejero Delegado voy a tomar la votación correspondiente que solamente es una propuesta la recomendación.

Los consejeros que estén a favor de aprobar la propuesta formulada por el Consejero Delegado sobre recomendar al Gobernador Regional evalúe el requerimiento de autorización de viaje al extranjero formulado por el ingeniero Víctor Puño Lecarnaque - Gerente Regional de Desarrollo Económico, en el marco del Decreto Supremo N° 047-2002-PCM y emita la Resolución que corresponda, sírvanse levantar la mano.

Consejero le informo que ha sido aprobada por unanimidad la propuesta formulada.

Consejero Delegado SOB. PNP. (R) Freddy A. Boulanger Cornejo	Aprueba
Consejero Delegado alterno Tc. George Govver Díaz Cruz	Aprueba
Consejero Regional Prof. José Albino Ortiz Zárate	Aprueba
Consejero Regional CPC. Johnson Alexis Santamaria Pupuche	Aprueba
Consejero Regional Tc. Daniel Edgar Sanjinéz Alarcón	Aprueba
Consejero Regional Tc. Antonio Manuel Espinoza Soriano	Aprueba
Consejero Regional Ruddy Fiestas Girón	Aprueba

SE ACORDO POR UNANIMIDAD:

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 011-2019/GOB. REG. TUMBES-CR-CD:

ARTÍCULO PRIMERO. - RECOMENDAR al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes Ing. Wilmer Florentino Dios Benites evalúe en el marco de la normatividad legal vigente el pedido de autorización de

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

viaje al extranjero del Gerente Regional de Desarrollo Económico, para participar de la Reunión Anual de la Junta Directiva del Proyecto CFILA en Quito Ecuador, solicitado con el Informe N° 019-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE, y de corresponder se emita la Resolución de autorización respectiva.

ARTÍCULO SEGUNDO. - **REMITIR** el Informe N° 019-2019/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRDE con la documentación sustentatoria al Gobernador del Gobierno Regional Tumbes para las acciones correspondientes.

SOB. PNP. (R) FREDY ADALBERTO BOULANGGER CORNEJO –
Consejero Regional

Agradecerle al ingeniero y que al retorno nos haga un informe por escrito o personal para saber los logros prometidos para nuestra Región.

Las exposiciones de los puntos tratados, debates y acuerdo tomados en esta Sesión han sido grabadas en audio, lo mismo que obra en la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

Siendo las 09:56am del día 06 de febrero del 2019 el Consejero Delegado dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria del Consejo Regional.


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. George Gouver Diaz Cruz
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Lic. José Albino Ortiz Zárate
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
CP. Johnson Alexis Santamaria Pupucho
CONSEJERO REGIONAL

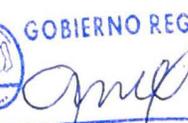

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Daniel Edgar Sanjinez Alarcón
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Tec. Antonio Manuel Espinoza Soriano
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Ruddy Fiestas Girón
CONSEJERO REGIONAL




GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
SOB. PNP. (R) Fredy Adalberto Boulanger Cornejo
CONSEJERO REGIONAL


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abg. Christian Omar Sosa Casariego
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL